CIUDAD REAL 21 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 624

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL PROBLEMA DE LA LANGOSTA

Dejar a los demás, lo que es de todos, es una responsabilidad

No ha sido únicamente VIDA MANCHEGA el periódico que hase sacrificado, con ímpetu de una primordial atención, en la campaña que debía emprenderse para poner remedio, eficaz y salvador, a la tan tristemente y llorada plaga de la langosta que, para nadie es una duda, es la mayores de las causas dañinas que ponen en trance angustioso los campos de nuestras comarcas. Han sido también nuestros colegas comprovincianos, los que, condolidos de la miseria que amaga a nuestra Agricultura, han promovido un debate periodístico encaminado a que, tanto la acción particular, como la oficial, pongan de su parte la buena semilla y los más fructíferos medios, para que ésta desgracia que amengua y asola el fruto de nuestra riqueza, sea por todos combatida y desterrada, en evitación de que una ruina superior a todo pronóstico, pueda ser causa, en un mañana, de la decadencia de toda una labor con fines altamente beneficiosos para todos en general.

La campaña emprendida por la Prensa contra la langosta, está tristemente dejada en un rincón ignominioso y el cauce del mal, triste mal de fácil remedio con la buena voluntad de todos, lo vemos ensancharse retador, sin miedo alguno a aquellos crisoles restauradores que proclaman las necesidades económicas de una Patria Chica, que reclama la conciencia salvadora a los males que la aquejan, crisoles que únicamente en las buenas conciencias germinan, esperando una fortaleza pujante que los haga vibrar, que los haga fundir en su seno el germen purificador que ponga en libertad la pureza de una vida salvadora, tristemente sumergida al todo por una desidia tan inexplicable como perjudicial.

De este abandono tan supino que contemplamos en nuestros campos agrícolas, no sabemos a quienes corresponderá su culpa: si a aquellos propietarios que ven lo suyo rasurado por la devoración, o, a aquellos representantes en Cortes, Ayuntamientos, Diputación, Instituciones, Centros oficiales, o al pueblo que aguanta con una paciencia inviril, tamaña falta de amor a lo suyo y a los suyos. No sabemos a quien culpar de este mal, lo confesamos. Todos lo somos y ninguno; pero no podemos eliminar de nuestra conciencia el tanto de culpa que la fase moral nos acusa.

Querer dejarlo todo a merced del favor oficial, sabemos, lo sabemos sobradamente, que es tanto como donar nuestras haciendas a cualquier indecente vago que nos salga al camino en solicitud de ellas; pedir a nuestros representantes en Cortes un acicate para poner freno a éstas desdichas, es ganar de gastar el tiempo y pretender que los Ayuntamientos se alcen, en enérgica demanda de de auxilios para purificar lo infecto, es ignorar que un feudalismo anarquizante, tumba nuestra nación.

Dejemos en un aparte, lógico por lo debido, a esas Instituciones que deben ser las primeras en hacer cumplir el espíritu de la Ley, que cuando no lo hacen, o no podrán, o no sabrán como arrostrar los inconvenientes emanados de la facañería, sumamente encendida de los propietarios.

Pero hay un pueblo que es el llamado más directamente a pedir se remedie su miseria. Es este pueblo, inconsciente, apatico y medroso, que soporta con martirizante sumisión, la explotación de una vida y únicamente sabe llorar en la cobarde oscuridad de un rincón despiadado y abrazar, como lenitivo a sus angustias, el humilde almohadón donde, su fantasía loca, le deja ver el lenitivo a los ayunos que le consumen.

Es el pueblo, sí; el pueblo que soporta el abandono de los de arriba y la desvalijación de los de abajo es el que debiera levantar su voz; es el que debía patrocinar conscientemente por los ámbitos que, al nacer, le señalara la conciencia Humana, para exigir un reparo a los males remediables, a esos males que poco a poco van consumiendo la energía de una vitalidad, más digna, por todos conceptos, de estima y salvación.

¡Pero pretender dejarlo todo a merced de los explotadores, al auxilio de los que nos regentan, o de los que cultivan para explotar!... ¡¡¡Qué pena!!!

Pasará el tiempo, se sucederán los años, vendrán nuevas generaciones y el mal, que en principio pudo tener una salvedad factible, será el Diluvio que sumerja en un caos irremediable a aquellas vidas débiles que, si lo fueron, a nadie más que a sus ascendientes cabe el tanto de recriminación.

Yo quisiera, (cuando fuese por uno de esos pronósticos del Destino) poseer un poder suficiente para tener autoridad, valer, poderío capaz de abordar técnicamente, legislativamente, invulnerablemente, (y hablo como periodista) éstas cuestiones, que yo estimo de una suma transcendencia para la vida económica de mis semejantes. Así, podría ostentar una fuerza muy superior a la mía actual, y me daría fortaleza para anular tanta perjudicial martingala como se puede admirar en derredor de las, siempre, siempre fundadas campañas de Prensa.

Pero... ¡bueno está! Hablemos un *poquitín* claro por esta vez, dejando a los demás las consideraciones que el problema y su celeridad nos sugiere en éste día.

Si los pueblos, los vecinos de nuestra provincia no se desperezan y sacuden el germen de hidalguía que llevan en su sangre y piden con la fuerza de la necesidad que les agobia, el respeto a su vida... dejémos. Pero la Prensa sigamos en nuestro empeño, continuemos nuestras excitaciones de digna estimación, que si al final no vemos nuestros anhelos coronados por una consecución meritoria, al menos podremos hablar, en un mañana, de haber cumplido con una misión augusta.

Y cuando nuestros descendientes se vean acorbardados por la infamante persecución de una usura delictiva convencional e... indigna, que puedan proclamar. «Se fueron aquellos ¿por que no hicisteis lo que os digeron?».

ENVIO

Seríamos injustos y parciales si no reconociesemos el que en pró de esta benéfica campaña, gira una actuación activa, celosa y digna de aplauso, por parte de los Sres. D. Enrique Sánchez Cantalejo, presidente de la Cámara Agrícola, D. Carlos Morales Antequera, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y Sr. Marqués de Casa Treviño, Comisario Regio de Fomento.

Misión de todos cuantos amemos nuestra Patria chica, es acercar a tan valiosas actuaciones nuestra voluntad y concurso, prestarle todo el apoyo de nuestro valer y estimularles, con la perseverancia de nuestras plumas, para que la consecución anhelada no quede en un abandono ofrentoso.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

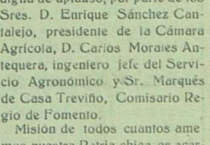

Dice un novelista atacado de lirismo:

«¡Oh, sonrosado recuerdo de lo pretérito!»

Y lo futuro, ¿no lo *recuerda* usted?

—

Comenta un estimado colega: «En Ciudad Real no existe agua para apagar los fuegos.»

Ni para apagar la sed, compañero.

—

Sin embargo, tenemos champagne.

Porque como el agua es cara y escasea, al público le ha dado por llamarla «Champagne Picavea».

—

El Marqués de Valterra ha recorrido los pueblos de los montes.

La impresión que haya sacado, la ignoramos; pero lo que van a sacar los pueblos... lo suponemos.

—

Esta noche debutan Carmelita Sevilla y Asunción Madrid.

¡Para que digan luego que no nos divertimos los que vivimos entre Madrid y Sevilla!—PINOCHO

TEMAS SOCIALES

Cada uno en su puesto

Sinceramente voy a condensar en este artículo, mi modestísima opinión acerca de un asunto que entraña en su fondo verdadera importancia, por reflejar un estado de desequilibrio que perjudica grandemente a la sanidad en general por su forma en desenvolverse.

Me refiero a la actuación de las autoridades, con relación al público.

En multitud de casos he podido apreciar que la intervención de ciertos ciudadanos en el proceder de la policía, es causa de una limitación obligada para esos representantes de la autoridad, los cuales queriendo cumplir con sus deberes, no pueden hacerlo libremente por la influencia de determinadas personas que en su afán de sigdificarse y exteriorizarse su poder, protestan desaforadamente de cualquier acto que esa policía realiza, para reprender toda falta digna de una prudente amonestación.

Convencidísimo estoy de que la autoridad no puede desarrollar en obra de mejoramiento social, por temor a incurrir en el enojo de esos elementos que por el solo hecho de contar con influencias, se creen autoridades para sostener sus fueros, sin que tengan para nada en cuenta esos individuos la sinrazón de sus deberes, que de una manera tan injusta y caprichosa practican y ejecutan.

La Prensa, por otro lado, que debiera ser la estimuladora de los representantes de la autoridad diciendo en todos los casos, la verdad de cuanto comenta en las informaciones que publica, también contribuye con su parcialidad a que el imperio de la justicia no pueda manifestarse, de una manera espléndorosa, y de ahí, el que la corrección por la que tanto trabajamos, no pueda lograrse, toda vez que los agentes policíacos, temerosos de que ninguna merecida recompensa se les conceda, se desanimen y caigan en una desapresion enteramente inmerecida a todos nos perjudica notablemente.

Casos he podido apreciar en que la autoridad ha tenido que salir abochornada, por echársele encima el público, que sin ninguna razón ha protestado del cumplimiento del deber de esos individuos que en razón a sus cargos, son los llamados a corregir abusos y a reprender desmanes.

Y la verdad, cuando así se conduce el público, y la Prensa periodística, no informa con absoluto desinterés y desapasionamiento, no es posible que se logre ninguna mejora de carácter moral en la vida ciudadana, y así resulta que los pueblos se hallan sujetos al mismo grado de incultura en que estaban hace ya bastantes años.

Y mientras esto está ocurriendo con grave daño para el perfeccionamiento de la sociedad, los periódicos no cesan de comentar las causas por las que se determinan censurables deficiencias cometidas al amparo de una representación que carece de base para sostenerse y defender a su vez los sagrados fueros de la justicia.

Procede pues, que los ciudadanos todos prestemos nuestro apoyo moral a esos agentes de la autoridad, con los que debiéramos ser respetuosísimos, y cuando algún buen servicio realizaran, ensalzáramos su labor sin regatearles el elogio a que se hubieran hecho acreedores, expresando públicamente nuestro más sincero y leal reconocimiento por sus beneficiosas gestiones en pró del mejoramiento social.

Y conduciéndonos así, es innegable que habremos dado un paso muy avanzado en el camino de nuestra civilización y progreso.

SILVIO BURGOS.

POSTAL LOCAL

LAS URBANIZACIONES

En la sesión de ayer se puso a la aprobación de los señores concejales que componen nuestro Ayuntamiento, el proyecto de acerado de las calles de la Zarza, Pozo Dulce y Paseo del prado.

No crean los malíciosos que con estas líneas tratamos de oponernos a la urbanización de los acerados, no; lo que no pasamos a comprender, es como esa Comisión de Policía Urbana no fija su vista en el aspecto que ofrecen las calles de Alarcos y Postas, en sus lados derecho e izquierdo respectivamente, donde el actual piso es detestable, habiéndonos ocupado en otra ocasión de este asunto por el motivo ya indicado.

Nosotros rogamos a la Comisión de Policía Urbana fije su atención en lo que apuntado queda, pues tenemos la evidencia de que son más necesarias y apremiantes los proyectos de acerados en estas calles, que son de alguna, bastante más importancia, que los proyectos últimamente presentados.

También llamamos la atención de los señores concejales, para que en justicia, aprueben todos aquellos proyectos de acerados que la Comisión citada presente, pero siempre deben tener en cuenta las necesidades que dichas calles reclaman para su urbanización, y en tal caso, no deben pasar por alto la transformación de acerado que reclaman las calles de Alarcos y Postas, por lo destartalado del actual, y ser vías en todo tiempo de un gran tránsito.

GARCIBARBA.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

COMENTARIOS

Una vuelta a la Mancha a pie

Una apuesta en peligro

Cuando, en virtud al entusiasmo que despertaron, no solo en nosotros, sino en toda la región, los propósitos que hoy van realizando los inseparables Larreta y Prieto, de dar una vuelta a la Mancha a pié; nos surjió la idea de comentarla en tonos «afinados», comenzamos por sorteamos para ver a quien correspondia el «hueso» de tener por obligación que mal hilvanar diariamente las líneas precisas para estos comentarios.

Los sorteables entre todos los reunidos éramos tres. Como quien dice Charlot, Llapisera y su Botones. Un solterito con ganas, un conyuje a medias y el comentarista que se veria en gran apuro para determinar su estado civil.

Esta primera cuestión quedó resuelta *ipso facto* (que también conocemos la lengua de Lacio) inclinándose ¡qué burlona! la suerte, al lado acá de este triste mortal.

Otra cuestión mas difícil que se suscitó fué, la de quien habrá de adquirir el muy ponderado diario ya que se imponia la necesidad de conocer las andanzas de Larreta y Prieto, origen y tema de mis comentarios. Tras de muy enconada discusión (claro se manifestaba que nadie quería soltar la *gorda*) convinimos en que el importe de la suscripción lo abonaríamos los sorteados por terceras partes, con cargo al presupuesto particular de vicios o reptiles. Y, luego de lo pactado dimos en pensar en lo que Larreta y Prieto, nos dirán de sus impresiones por campos y poblados manchegos.

En este ejercicio de imaginación tomamos parte todos los allí reunidos que dábamos una buena suma. Harían bosquejos ¡históricos? ¿Vulgarizarían sobre tradiciones y sabrosas leyendas que constituyen, por su origen y gusto romántico, quizá el más preciado tesoro de nuestro solar manchego? ¿Reseñarían con ¡más o menos precisión el estilo y momento artístico en que se erigieron nuestras iglesias, palacios y castillos? Buscando siglos y siglos atrás, nos dirían algo sobre el origen y vida de nuestros pueblos, lo que fueron y lo que dejaron de ser?

La diversidad de juicios y opiniones es sabido que origina la discusión, y no habíamos de ser nosotros una excepción de aquello que se afirma en buena lógica. Tras de la discusión vino la apuesta y aún quedaremos satisfechos si tras de ésta no vienen las bofetadas ú otras cosas mas graves; que en estos presagios y temores, si que están inspirados los inseparables y andariegos Larreta y Prieto.

Apuesto —dijo uno de los reunidos— que nada de *eso* nos dirán. Se limitarán a escribir diariamente sobre si pasan hambre o fatiga, sobre si les llueve en el camino o les hace sol. Seguro estoy de que solo nos hablarán de sus ineidencias en esa mal trazada vuelta que se proponen realizar.

Otro de los reunidos—furibundo Regionalista—considerando que un paseo por la Mancha con sólo y tal objeto, sobre no tener interés sería un absurdo del que conscientemente no habría de hacerse solidario un periódico, aun cuando este fuera de minúscula importancia, recogió el guante y quedaron apostados y emplazados ¡una pequeñez! *cincuenta* duros, hasta que la labor de Larreta y Prieto determine a quien de aquellos dos corresponde.

Y ante estos términos y diferentes actitudes, comienzo mis primeros comentarios, interrogándome si ganará o perderá el Regionalista.

ARMANDO BURLA.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MAMCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

CRÓNICA RELÁMPAGO

Todos irónicos

Todos los actos que se celebran en el mundo tienen su parte cómica, que es la mas agradable al público, y la cual nos hemos consagrado a comentar infinidad de veces, desde las columnas de este periódico. Mis lectores —yo también tengo mi docenita de ellos—; esos lectores que al leerme por primera vez crearan en su imaginación mi tipo y hasta se permitieran, como si pudieran hacer de mis escritos un estudio grafológico, hacer deducciones acerca de mi psicología, han confesado al conocerme personalmente me creían un hombre sumamente alegre y con menos formalidad que Charlot.

Y todo ¿por qué? Por dedicarme con preferencia a comentar la parte jocosa de todos los actos, como hacemos infinidad de mortales. Yo, caro lector, no soy un hombre de sonrisa perenne, muy irónico; un hombre de pandereta no; soy, me atrevo a afirmar, una pandereta, a la que se le han caído las sonajeras, que es el instrumento más fúnebre. ¿Reirme? No lo he hecho desde la última vez que me miré al espejo, y me vi ventripotente como un vulgar tocinero o un acaparador a lo Lerroux. Y la vez que lo hice con más gana, fué en el entierro de un amigo al ver que un sacerdote, orondo como un membrillo, pisándose la cinta de los calzoncillos caia encima de un respetable señor de luenga barba cana, apabullando su sombrero de copa, que momentos después era una acordeón.

En tiempos fui alegre; pero el tiempo mismo me ha tornado misántropo, cariacontecido: se ha confirmado en mi la ley del péndulo, que nos enseña separado este de su dirección vertical tiende a elevarse a una altura igual y contraria a aquella en que se colocó. Por eso yo tengo hoy tanta cantidad de triste como de alegre tuve.

¿Y quién no se entristece ante los problemas que a nuestra vista se presentan? Ni aún teniendo el corazón de granito se puede uno abstener.

Hoy, sin ir mas lejos, un expinchatinteros que a los dos años de dedicarse a la política se paseaba en un Packard, con gesto de resignado me decía hipócritamente:

—Desde que me dedico a la política llevo perdidos diez kilos.

Me acordé ya no era irónico como antes, y no quise contestarle; pero tuve la respuesta en los labios:

—Nunca creí que pesaba tanto la vergüenza.

ROLANDO DE CALATRAVA.

JOAQUIN CABELLO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
CIUDAD REAL

DE COLABORACIÓN

Carta desde París

Mi cara amiga: Hace tres días que me encuentro en esta cosmopolita ciudad, que cada día tiene más atractivos.

Por estas avenidas enormes, paseo con mi primo Raul y con Kim, llamándome todo la atención, como si fuera la primera vez que lo viese

Ayer fui a ver, a nuestra amiga Colinda. Me recibió de un modo pintoresco y original. Estaba sentada sobre cojines persas, en una habitación, decorada con una seda chinesca, de tonos claros, era como una camareta oriental. Clorinda, sigue tan bella como cuando... ¿te acuerdas? no ha perdido línea. Vestía un Kimono negro, bordado en rosa y verde. Mientras yo tomaba una copa de Cointreau con pastas, ella desgranaba dulces baladas en el arpa.

Por la noche fuimos al teatro Alhambra, para ver a nuestra compatriota, Raquel Meller; no te puedes figurar, el aspecto que presentaba el teatro, y con el entusiasmo que la aplaudian; sobre todo, al interpretar canciones en francés. Todos los elogios y todos los aplausos, se los merece esta maga de la canción; la que sabe llevar a las parisinas, nuestra hermosa España; nuestra reina a ma y nuestras frivolidades tan encantadoras, pues no es solo la Francia, el país de lo «chic» y de la frivolidad.

Cumpliendo tu encargo, he estado contemplando, en la gran fachada del Louvre que mira al río, la maldita ventana, restaurada no hace muchos años, desde donde Carlos IX, dió la señal de la matanza de los desprevenidos hugonotes en la horrible noche de San Bartolomé.

Inmóvil, he permanecido mucho rato, pasando por mi imaginación todo el horror de aquella sangrienta noche. ¡Oh! la Francia, la hermosa Francia, cuanta sangre se ha vertido en ella.

En fin, Quita, no puedo seguir escribiéndote; me due e mucho la sie'e, tiene la culpa mi primo Raul, que me ha dicho ciertas cosas al oido...

Mañana, salgo para Bruselas. Ten segura la carta, pues en cuanto llegue, te escribiré. Adios; te quiere tu amiga,

CARMELA.

Lectoras; yo os contaré la historia de Corinda: es interesante. Palabra que cumplo lo prometido.

PAQUITA DEL CAMPO.

Albacete 20-22.

FRANCES ARTICULOS DE PIEL
CERVANTES, 2 - CIUDAD REAL

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alfa se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse:

CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.

(Antes cuesta del Alcázar).

TOLEDO

La sesión Municipal de ayer

Nuevamente el servicio de incendios.—Lo de las cédulas personales.—Otros asuntos

Bajo la presidencia de accidental Sr. López Haro y con asistencia de los concejales Sres. Balcázar, Malagulila, Selas, López Haro (D. L.) González y Romero se abre la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a la aprobación de facturas.

(Entran en sesión, los señores García y Lucendo.)

—A propuesta del maestro de la Banda de música, se nombran dos músicos de tercera.

(Entran en sesión los Sres. Herencia (D. F. y D. M.)

—Se da lectura a un proyecto de acerado para las calles Zarza (lado derecho) Pozo Dulce y paseo del Prado.

El Sr. Malagulila, hace notar que cuando se concedió al señor Ayala, el acerado de la parte de su casa, en la calle de Alarcos, se acordó el continuarlo a la calle de Alarcos y Postas y pide a la Comisión de Policía Urbana se preocupe de ello.

El Sr. Balcázar, contesta en sentido de que éstos acerados se tienen que hacer por cuenta del Ayuntamiento y dada la situación precaria por que atraviesa en ésta ocasión, no le es posible atender a esta mejora.

Se aprueba el proyecto de acerado.

El servicio de incendios

D. Julián Lucendo, hace una proposición verbal para que con motivo del último siniestro ocurrido en el Hospital, vea la manera el Ayuntamiento de crear un parque de incendios con la mayor urgencia.

El Sr. Romero se extraña de la proposición del Sr. Lucendo, por tener ya el presentada otra igual a raiz del suceso de Julio en la calle del General Aguilera. Dice que la proposición que debe admitirse es la suya, por ser más extensa y estar presentada con anterioridad. Se lamenta de que las Comisiones nada hayan hecho aún a pesar del tiempo transcurrido.

D. José Balcázar, como presidente de la comisión de obras, dice que si esta comisión nada hizo, fué porque aún no ha llegado a ella la proposición. Además hace ver los inconvenientes que supone el hecho de no haber consignado el anterior Ayuntamiento en los vigentes presupuestos, una sola cantidad para este servicio.

El Sr. Malagulila. Como que la verdadera culpa está en los Ayuntamientos anteriores.

Interviene el Sr. García para decir en honor de la verdad, ya que el propio interesado permanece callado, que el primero que en el Ayuntamiento dió la voz de alerta, aun antes de ocurrir la catástrofe de Julio, fué D. Francisco Herencia, que en una de las primeras sesiones de este Ayuntamiento presentó una proposición en este sentido. Entonces se pudo apreciar la dificultad de este servicio sin existir, el principal elemento que es el agua.

Con este motivo interviene D. Francisco Herencia, quien comienza diciendo que como lo esencial es obrar y hacer, importando poco el nombre del iniciador, ha visto con gusto la proposición del Sr. Lucendo como anteriormente la del Sr. Romero. Aunque yo fui el primero, antes de la catástrofe de Julio, en apreciar la importancia del servicio, siempre vi bien estas posteriores preocupacioees de mis compañeros y si ahora hablo, es por alusión que me hizo el Sr. García. En efecto, en una de las primeras sesiones de este Ayuntamiento, presenté una proposición encaminada a organizar este servicio, y como yo comprendo el trabajo de las Comisiones, me ofrecí a la de Policía Urbana para entregarle un proyecto de organización para que esta, después de abrobarlo o enmendarlo lo presentara al Municipio. Con este motivo, todos vosotros recordareis, me nombrasteis delegado de incendios. Comencé mis trabajos y después de informarme de otras capitales, pensé en la adaptación a esta ciudad, de un modelo ideal que encontré base del voluntariado, creando un parque voluntario, donde al Ayuntamiento apenas le costaría un céntimo; pues la recaudación se efectuáa por suscripciones voluntarias entre industriales, comerciantes y propietarios, cuya cantidad máxima es de una peseta. Todos los bomberos serían voluntarios y percibirían sus remuneraciones en forma de premios entre los que más se distinguieran. Es una cosa ideal que funciona bajo la dirección de un Consejo mixto, formado de concejales y suscriptores voluntarios.

Después, recordaréis que el Ayuntamiento al constituirse definitivamente con motivo de resolverse la capacidad del Sr. Romero, se me retiró la delegación con que vosotros me habíais honrado. Yo, ya tuve por tanto que cesar en mis trabajos, no obstante ponerlos a la disposición del Ayuntamiento por si deseara continuarlos.

Ahí veis, como yo en silencio había laborado por el servicio de incendios, sin necesidad de que ocurrieran catástrofes y si ahora hice estas manifestaciones fué únicamente por la alusión del señor García, pues de lo contrario habría permanecido callado.

El asunto de las cédulas

Nuvamente se pone sobre el tapete el asunto de las cédulas. El Sr. Herencia, da cuenta de un informe que tiene presentado al respecto en forma de proposición, en donde analiza una por una las reclamaciones presentadas y propone al Ayuntamiento lo que cree debe hacerse con arreglo a derecho, pero que no obstante, ajus-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

resuelva lo que crea más acertado.

El Sr. García, de la Comisión de Hacienda, dice que éste al encontrarse dos informes de abogados, de los señores Víctor y Herencia, ha creído conveniente un nuevo informe y propone el del secretario.

El Sr. Herencia, dice que su informe, no es tal informe, sino una exposición dando cuenta de la gestión que le encomendó el Ayuntamiento hará dos sesiones. Como a la sesión última no pudo asistir y no podía dar cuenta personalmente, lo hizo por escrito para el supuesto de que alguien solicitara noticias de ello. Hoy me he dado cuenta de vuestro mandato, yo retiro mi proposición y que se somenta a votación el informe del Sr. Víctor, que me parece acertado y oportuno, ya que abarca dos partes.

El Sr. Romero, se extraña de que el Sr. Herencia haya informado como letrado, siendo concejal.

El Sr. Herencia, pues porque siendo concejal no puedo prescindir aunque quiera de mi condición de letrado, como otros no pueden prescindir de sus condiciones profesionales. Y no quiero hablar más de esto porque se le está dando una importancia que no tiene.

El Sr. Romero, se extiende en largas consideraciones sobre si existe o no derecho a presentar esa proposición, por lo que el señor Herencia, insiste en que no quiere discutir más este punto, que por su parte está bien aclarado.

El presidente, somete a votación si informa de nuevo al secretario y así se acuerda, con los votos en contra de los Sres. Malaguilla y Romero.

Ruegos y preguntas

El Sr. Balcázar dice al alcalde, si al ausentarse el Sr. Lázaro se efectuó el arqueo que indica la Ley Municipal.

El Sr. López Haro, contesta negativamente, pero dice que aún no le ha hecho falta dinero alguno de la caja, de lo contrario, un notario y un herrero hubieran suplido la llave de la misma.

El Sr. Balcázar, hace otro ruego para que se facilite una nota de los capítulos del presupuesto, agotados, y las cuentas de los gastos de festejos de feria.

El Sr. García, ruega se arregle la carretera de Miguelturra, cuyo estado es deplorable.

El Sr. Romero, pregunta si es cierto que el señor Arquitecto se ha negado a girar visitas a las obras para la traída de aguas, alegando que se lo impide su estado de salud.

El alcalde contesta afirmativamente y se acuerda traer el asunto a la próxima sesión.

Se hacen otros ruegos de escasa importancia y se levanta la sesión.

Teatro Cervantes

Esta noche debutarán en este coliseo las eminentes artistas de varietés Asunción Madrid y Carmelita Sevilla, ya conocidas por nuestro público, del que obtuvieron grandes ovaciones.

Se proyectará además la hermosa cinta «Prisión sin muros», del Real programa Ajuria.

Dadas las simpatías con que cuentan estas artistas tan *feas*, es de esperar que el Teatro se vea muy animado.

La Empresa anuncia, para en breve, el debut de la excelente Compañía del eminente actor Paco Villagómez.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

Juicios por jurados

Para el lunes está señalada la vista de la *causa*, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado, de Ciudad Real contra Manuel Nuñez y otro por el delito de malversación.

Casino de Ciudad Real

Mañana por la tarde celebrará junta general esta culta sociedad, para elección de varios cargos de la directiva.

De desear es que transcurra esta, dentro de la mayor armonía, saliendo triunfante de la elección la candidatura en que vayan nombres de prestigio; personas de voluntad que secunden a los señores que aún quedan de la directiva que se eligió en Junio.

Por la caridad

Atendiendo al ruego que hacíamos días pasados, respecto a la necesidad en que se encontraban seis niños, huérfanos de madre, habitantes en la calle del Olivo, el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, Sr. Montoya, se personó en dicha casa para informarse y remediar en lo posible las necesidades consiguientes.

Quedamos reconocidos, en nombre de la caridad, a la Junta de Protección a la Infancia.

Comisión mixta de Reclutamiento

Caja de recluta número 7, Ciudad Real.—Reemplazo de 1922

Número de soldados del actual reemplazo ingresados en Caja, que sirven de base de cupo: 1.258.

Cupo de filas de actual reemplazo que se asigna a esta Caja en el Real decreto de 1.º de Octubre del presente año, 881.

Procede dos de revisión que por el número del sorteo les corresponde servir en filas, 97.

Individuos que han terminado sus prórrogas y deben servir en el cupo de filas con los del actual reemplazo, 5.

Cupo total para filas que corresponde a esta Caja, 981.

Reparto de los 881 mozos que, con arreglo a la base de cupo de los 1.258 soldados del reemplazo actual, corresponde dar a la Caja de Recluta, número 7, de Ciudad Real, para el servicio activo en el llamamiento de los 90.000 hombres que el Gobierno de S. M. ha decretado en 1.º de Octubre del año actual, con el cupo de las filas que se asignan a cada pueblo de la zona:

Ciudad Real, 90; Bolaños, 5; La Cañada, 1; Carrión de Calatrava, 19; Miguelturra, 27; Pozuelo, 2; Torre de la Calatrava, 20; Villar del Pozo, 5; Piedrabuena, 20; Acebo, 2; Alcolea de Calatrava, 11; Anchuras, 4; Arroba, 5; Fernancaballero, 5; Fontanarejo, 1; Horcajo de los Montes, 5; Luciana, 4; Malagón, 51; Navalpino, 6; Navas de Estena, 5; Picón, 4; Porzuna, 25; Puebla de Don Rodrigo, 8; Retuerta, 6; Almodóvar del Campo, 49; Abenojar, 15; Aldea del Rey, 19; Argamasilla de Calatrava; 15; Brazatortas, 11; Cabezarados, 15; Cabezarrubias, 7; Caracuel, 2; Corral de Calatrava, 8; Hinojosas, 10; Mestanza, 11; Los Pozuelos, 1; Puertollano, 162; San Lorenzo, 4; Solana del Pino, 10; Villamayor de Calatrava, 11; Villanueva de San Carlos, 8; Almadén, 56; Agudo, 16; Almaillo, 7; Almadenejos, 4; Chillón, 25; Fuencaliente, 16; Sacerue a, 6; Valdemanco, 2; Almagro, 45; Bolaños, 26; Calzada de Calatrava, 59; Granátula, 16; Pozuelo de Calatrava, 15; Valenzuela, 8; Daimiel, 70; Arenas de San Juan, 5; Fuente el Fresno, 26; Villarrubia de los Ojos, 22.

Total, 981.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

De Calzada llegó D. Ciriaco López.

—Ha llegado de Madrid D. Julián Morales.

—De Pozuelo llegó D. Casimiro Sánchez.

—Regresó de Daimiel D. Rafael Cárdenas Chacón.

—De Santiuste (Guadalajara) llegó D. José Joaquín Serna.

—Se encuentran en esta de Villar del Pozo, D. Agustín Piedrabuena y don Luis Langa.

Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo D. Valentín Vera, industrial de esta plaza.

Vivamente hacemos votos por su mejoría.

D. Eustaquio Sánchez

Mañana, día 22, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento en esta capital, del que en vida se llamó don Eustaquio Sánchez, jefe de la sección de cuentas de esta Excma. Diputación y persona muy apreciada y distinguida por todos.

Con tan triste motivo, renovamos a su viuda, la distinguida Sra. D.ª Angela Vera y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame.

DE LA PROVINCIA

Carrión de Calatrava

La vendimia

Ha terminado ya en esta la vendimia, con toda regularidad.

El precio que se ha fijado en firme es, a nueve reales la uva blanca y a once la tinta.—C.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

SUBASTA

El día VEINTISIETE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de **D. Felipe Dorado**, en esta capital, con arreglo a pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, y con la rebaja del VEINTE POR CIENTO del tipo de tasación, de los bienes pertenecientes a la testamentaría de **D. Francisco Mayorga**.

Para más detalles de la expresada Notaría y en la Procuraduría de **D. José Cruz**, Plaza de Pilar número 5, en esta capital.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.º 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.º 4

INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:

Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1

Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

LAPIDARIO

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.º 16

TALLERES: Calle del Baño n.º 11.

LECCIONES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PROFESOR:

D. Benigno Zubizarreta

CALATRAVA N.º 4 - 2.º DERECHA.

SE VENDE

una hermosa casa de planta bajo con horno de panadería y grandes locales para este negocio, con un extenso solar en buenas condiciones en la calle del Lirio número 16.

Razón en la Plazuela de Agustín Salido número 2, Ciudad Real

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL